



# Facilitador en el secretariado técnico estatal

Mérida, Yucatán, México, a los 31 días del mes de mayo de 2021.

Atentos al estado que guarda el proceso de construcción de gobierno abierto en el Estado de Yucatán, los representantes ante el secretariado técnico estatal, en términos de lo establecido en el artículo 9 fracción XV de los Lineamientos generales de trabajo de los secretariados técnicos estatal y municipal de gobierno abierto; por parte del Inaip Yucatán, Doctor en Derecho Carlos Fernando Pavón Durán, por parte del Gobierno Estatal, Abogado Raúl Alberto Medina Cardeña y por parte de la sociedad civil Ángel Rodríguez Aquino, el día de hoy 31 de mayo de 2021, **designaron al Mtro. Joaquín Manuel Torres Aburto, como facilitador del Secretariado Técnico Estatal.**